

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las 10 de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Hojas: Conquistador, 30

PRECIOS DE AFONO

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

## Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

### TEMPORADA DE CUARESMA 1899

Se han recibido grandes surtidos de toda clase de

**GÉNEROS NEGROS**  
apropósito para vestidos y trajes de **SEÑORA Y CABALLERO**

Abundantes colecciones y precios baratísimos.

**MANTILLAS Y CHALES, BLONDA Y BRUSELAS**

Selecto surtido de

**MANTONES BLONDA LEGITIMA**

**ALMACENES MONTANER**

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

## La salud pública

De algunos días a esta parte las defunciones han aumentado de un modo alarmante en esta ciudad.

La desolación que la muerte ha llevado a infinidad de familias, los amigos a quienes vemos desaparecer en la plenitud de su existencia y el interés de todos en la conservación de la vida, han puesto sobre sí al vecindario en masa, que con justificado temor pide a quien corresponda indague los orígenes y haga lo posible para reducir esta enfermedad casi-epidémica que se está desarrollando y causa tantas víctimas.

Misión del periódico es el ser eco fiel de la opinión, expresar lo que ella piensa y siente, para hacerla llegar a los que mandan, a manera de cable conductor que une al pueblo con sus gobernantes.

Esta vez no es asunto político este para el que pedimos remedio porque de tales asuntos podrían llenarse cada día columnas enteras, tantos son los males que hay que atajar y los abusos que corregir. Pero vista la negligencia de las autoridades, es preciso mover el acicate y dar testimonio de las públicas quejas y hacer llegar a los oídos de aquellas el clamor general.

Se trata de una cuestión trascendental, de suma importancia; se trata de la alteración de la salud pública, en cuyo asunto se halla comprometido el interés de todos, que en vano esperan los trabajos que para atajar el mal, debían haber emprendido aquellos a quienes corresponde velar por la tranquilidad.

No solamente como obligación del cargo, sino como deber de conciencia es de rigor que por parte de la Alcaldía se haga algo; que se estudien el motivo ó los medios de extirparlo ó al menos aminorar sus efectos, atajando enseguida las causas de donde dimanar los efectos que lamentamos, y aplicar en ellas con firmeza el remedio que la ciencia aconseja.

La prensa toda, cuotodiamante se queja de lo descuidado que se tiene el ramo higiénico en esta población é infinidad de gaceticillas y artículos se han escrito denunciando faltas y encontrando tan buenos propósitos, silencio y pasividad en donde deberían hallarse iniciativas y desvelos.

En el consistorio, el concejal carlista señor Zaforteza ha manifestado el patente descuido higiénico de esta población; y el señor Alcalde ha creído cumplida su misión con ordenar a los guardias municipales que se cuiden que las calles sean barridas diariamente. Esto que parece *tour de force* de la iniciativa del señor Alcalde es sencillamente una medida de cajón, obligada en circunstancias normales, cuanto más en las anormales que atravesamos.

A nuestro juicio el asunto debe tomarse de más alto y más en conjunto y parece que se impone como exigencia de rigor una reunión de la Junta municipal y provincial de Sanidad, para que en vista de informes autorizados, oyéndose el parecer de los facultativos, apreciándose las condiciones en que llegan los repatriados ó se verifican detenidas obras en la vía pública, pueda adoptarse un plan higiénico que restañe la sangría suelta por donde hoy se escapa la vida de muchos ciudadanos en el vigor de su juventud,

## La Asamblea de productores en Zaragoza

Zaragoza 18.—El señor Costa, antes de abrir la sesión, propone indique cada delegado un representante que vote en nombre de la misma.

Témese surjan incidentes ruidosos. Un secretario leerá las conclusiones, que serán votadas nominalmente.

El catalán señor Ocon, censura la marcha que sigue la Asamblea. El público le aplaude.

El señor Costa ruegale se abstenga de hacer manifestaciones.

Las conclusiones

Zaragoza 18.—En la sesión de esta tarde se leyeron y fueron aprobadas las siguientes conclusiones.

Institución de sistemas de riegos acomodados a las condiciones de los ríos y canales.—Supresión de seis Universidades, creándose en su lugar escuelas de enseñanza elemental y práctica de Agricultura, Industria y Comercio, subvencionadas por el Estado, la provincia y el Municipio, y campos de demostración de los adelantos en los procedimientos agrícolas.—Simplificación y abaratamiento de los servicios de crédito, títulos de fé pública y registros instituidos conforme al artículo 1.219.—Retirar los privilegios de los Bancos Hipotecarios y crearlos agrícolas regionales.—Declarar cancelados y prescritos los asientos de las hipotecas y otros gravámenes antiguos de la contaduría de hipotecas.—Concentración de los servicios de justicia, fé pública y registro civil de la propiedad, en una sola oficina y en un sólo funcionario.

Fomentar las aspiraciones y aportar nuevos mercados a la producción nacional hasta asegurarla 18 millones de consumidores, además de los que tiene la Península.—Rescatar el mercado de Francia para nuestros vinos.—Organización de Exposiciones de los productos españoles en las Repúblicas americanas.—Fomento de los transportes.—Creación de Escuelas de Artes y Oficios.—Repoblación forestal.—Perfeccionamiento de los canales y vías de comunicación.—Libre cultivo del tabaco.—Fomento de la industria rural.—Fomento de la exportación de productos agrícolas.—Exposición permanente de productos nacionales.—Agregación a las Cámaras de Comercio extranjeras.—Revisión por las Cámaras y las Ligas de las tarifas ferroviarias y de cuantos problemas las afecten.—Formación de un Código rural.—Institución y provisión de Montepios para artesanos y obreros, Cajas de Ahorros, retiros, seguros, socorros mútuos para ancianos, viudas y huérfanos.—Revisión del plan de carreteras, destinando 400 ó 500 millones para convertir 250.000 kilómetros de camino de herradura en caminos carreteros.

Desarrollo de las colonias escolares, piscinas y baños públicos.—Fomento de la cooperación de varias obligaciones para ennoblecen el magisterio y elevar la condición de los maestros.—Introducir un plan de enseñanza de agricultura y oficios con obligaciones diarias en las horas libres y excursiones al campo escolar.—Creación de colegios españoles en los principales centros científicos de Europa.—Igualdad tributaria de toda clase de riqueza, incluso de la mobiliaria.

Que los contribuyentes paguen según la renta que perciben, y el gravamen no pueda exceder de un 15 por 100, repartido entre el Estado, la provincia y el Municipio.—Que las reclamaciones formuladas por los contribuyentes surtan efecto al año siguiente de formuladas.—Que sólo respondan al pago de tributos las rentas, pero jamás las fincas.—Supresión de los recargos de guerra.—Reducción del sello de correos a diez céntimos.

Paquetes postales hasta 10 kilogramos de peso.—Excepción de todo tributo sobre el ganado de labor.—Que la contribución pecuaria se considere como la industrial.—Supresión del impuesto de consumos, sustituyéndolo por otro más equitativo.—Simplificación de los impuestos reales.—Revisión de los expedientes de clases pasivas y limitación para cobrar las cantidades que excedan de 3.000 pesetas, adjudicándose hasta la previa declaración de que no goza el pasivo renta ó haber.

Formación de un catastro parcelario.—Evaluación de la riqueza pública imponible.—Derogación de la emisión del Banco hasta 2.500 millones.—Pago de los intereses de la Deuda en pesetas, cualquiera que sea el domicilio y procedencia de los valores.—Abolición del monopolio especial de explosivos.—Modificación del reglamento de policía minera.—Reducción de los gastos públicos a los meramente precisos.—Supresión de la regulación de los sueldos de clases pasivas.—Supresión de todas las Juntas consultivas de la nación.

El representante de Murcia encauzó la discusión, demostrando la imposibilidad de que la Asamblea prosiga porque esto sería cuestión de nunca acabar.

—Yo—dice—me voy a Murcia porque tengo otras ocupaciones urgentísimas, y renuncio también mi puesto en la ponencia.

El Sr. Bushell renunció también el cargo.

La Asamblea acordó que se queden ambos representantes, aunque solo sea esta noche.

Ceden ambos, pero no el Sr. Zulueta, quien afirma que está dispuesto a hacer todo género de sacrificios, menos el de la palabra.

—Me separo—dice—de la ponencia porque entiendo que su obra es inútil, que se está haciendo un programa de minucias y no un programa nacional, y mientras abandonamos los problemas interesantes, nos ocupamos de si hay que plantar moreras en los caminos. (Aplausos.)

Se levanta la sesión, acordando reunirse esta noche la ponencia, compuesta de los mismos individuos, excepto el Sr. Zulueta, a quien sustituye el Sr. Rubio.

Federación agrícola

Zaragoza 18.—A las once de la noche terminó la reunión de delegados de los agricultores.

A propuesta del señor Zulueta se ha acordado constituir una federación de todas las Cámaras y Sociedades agrícolas para la defensa de los intereses de la agricultura nacional; pero sin crear ningún organismo directivo, sino que cuando un interés agrícola se vea amenazado, los primeros en sentir la molestia se dirijan a todas las entidades federales reclamando su concurso, y luego todos juntos trabajen por que se desarrolle la disposición que resulte perjudicial.

Este acuerdo va por separado de las soluciones de la Asamblea.

Desaliento y dispersión

Zaragoza 18.—Hoy han marchado algunas asambleístas, entre ellos el señor Reventós, secretario primero de la Asamblea y delegado de la Asociación de propietarios de Madrid.

Mañana marcharán otros asambleístas, todos descorazonados y disgustados por el sistema que se sigue, haciendo votar conclusiones sin conocerlas previamente.

Censúrase que el señor Costa no haya hecho nada por disuadir al señor Zulueta de su propósito de abandonar la comisión, pues este es uno de los pocos hombres prácticos de la Asamblea, que podía tal vez con su concurso evitar el fracaso.

Los agricultores representantes están disgustadísimos porque en la comisión de conclusiones sólo figuran comerciantes, industriales y un filósofo como el señor Costa, sin sentido de la realidad y desconocedor de todas las necesidades de la agricultura.

## Agitación en Cuba

Yankees é insurrectos

Los pasajeros del *Alfonso XIII*, que procedente de Cuba han llegado a Cádiz, han referido interesantes noticias respecto al estado de relaciones entre los yankees y los insurrectos.

Máximo Gomez está en Baibarien. Allí fueron los jefes y oficiales americanos comisionados para tratar con él y ver de persuadirlo para llevarse a la Habana.

El «viejo chino» se negó a ello. Ahora manifiesta simpatías a los elementos españoles, y entre éstos y él hay mútuos obsequios.

Ha declarado Máximo Gomez que está dispuesto a seguir peleando hasta conseguir la libertad de Cuba. Dice que se va convenciendo de que el yugo yankee es peor que el español.

Rabí ha anunciado en un Manifiesto que con los 2.000 hombres armados que tiene seguirá peleando si los americanos insisten en negarse a dar a Cuba la libertad.

El general Lee salió de la Habana con cuatro columnas días antes de zarpar el *Alfonso XIII*. Iba a recorrer la parte de Occidente.

En la hacienda *Cármen* se ha celebrado una asamblea de generales y de jefes cubanos; acordóse en ella manifestar su adhesión a Máximo Gomez.

Desde los últimos días de Enero se aseguraba en la Habana que todas las fuerzas de Oriente se hallaban dispuestas para lanzarse al campo al primer aviso. Añadiase que Cebrero, con 3.000 hombres, había levantado en la provincia de Santiago el estandarte revolucionario.

En muchas poblaciones, incluso en la Habana, se está reclutando gente para las partidas rebeldes. Los jefes cubanos que habían aceptado cargos de los yankees, les van renunciando para volver a la lucha.

La prensa de la Habana, no obstante la falta de libertad que hay, acoge estos rumores.

La *Unión Española* añade:

«Si hemos de hablar con la franqueza que nos distingue, confesaremos que, en efecto, por lo que toca a la Habana, se advierte ese malestar que es el síntoma premonitorio de todos los levantamientos y de todas las tempestades políticas. Háblase al oído; coméntanse con pasión las resoluciones de la autoridad americana; se dirigen miradas de odio a las fuerzas interventoras y a la bandera que defienden; se leen cartas a hurtadillas; en una palabra, se hace todo aquello que un espíritu perspicaz nota en las confabulaciones sediciosas y en los movimientos insurreccionales.»

## La exposición de París

La ingeniosidad de los inventores es inagotable, al igual que la fantasía de los soñadores, que jamás tiene término; así se comprende que la subcomisión de los proyectos de iniciativa privada no vea terminada su tarea y que le falte tiempo para dictaminar sobre los diferentes proyectos que se proponen a los ingenieros de la Exposición de 1900, en París.

Digamos, sin embargo, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, que la agricultura francesa ocupará el ala del palacio de la avenida La Bourdonnais, en cuyos cuatro ángulos se encontrarán instaladas y funcionando fábricas modelos: una de harinas, otra de cervezas, una tercera de azúcar de remolacha y otra para la preparación del vino de Champagne.

En el palacio, que ya se denomina de la Química, trabajará una fábrica colosal de papel continuo. En el palacio de la Enseñanza el elemento recreativo será más variado y abundoso: imprentas en marcha con todas sus diferentes máquinas, enseñarán a la multitud la historia del libro y del periódico.

La acuñación de la moneda presentará también en funciones todos sus aparatos, y las medallas conmemorativas pasarán de las máquinas a manos de los visitantes. después de asistir éstos a la ejecución de las mismas. A los automóviles y bicicletas se los ha dado una superficie de 7.000 metros, y en el mismo sitio se dispondrán las ascensiones aereostatas.

Sería empresa de nunca acabar seguir paso a paso la descripción de todos los inventos y perfecciones que van acumulándose en todos los recintos de la próxima Exposición Universal.

## El mayor campo

de trigo que hoy en el mundo

Se está sembrando en estos momentos el campo de trigo más extenso que existe en el mundo entero, y decimos el más extenso, porque cubre el campo en cuestión un área de 25.000 acres ó sea una superficie de cuarenta millas cuadradas.

Hállase ese enorme campo de trigo en la orilla del río San Joaquín cerca de la ciudad de Clovis en California.

Hagamos constar ahora que en el Condado de Kern, en los Estados Unidos, existen la friolera de 50.000 acres de terreno en los cuales se cultiva el precioso cereal, pero se trata allí no de un campo, sino de una serie de campos esparramados aquí y allá ó sea en todos los puntos más fértiles y más adecuados para la siembra, crecimiento y cosecha de cereales, especialmente el trigo.

Sabido es que los rancheros de la California siembran desde tiempo inmemorial extensísimos campos, pero nada es todo ello comparado con

aquel á que hacemos ahora referen-

cia. El campo de Clovis es lo que podríamos llamar un campo ideal, porque plano como un inmenso billar se inclina totalmente y con matemática proporción hacia la orilla del río San Joaquín. Forma con sus cuatro lados en línea recta un verdadero cuadrado geométrico, cada una de sus cuatro orillas tiene una longitud de seis millas. Cuando el tiempo está claro y muy limpia la atmósfera, pueden verse desde uno de los lados del campo todos los demás.

Para formarse una idea de la extensión enorme del grandioso campo de trigo de que nos ocupamos, imaginemos por un momento que un solo labrador se encargara de hacer la siembra y preguntémosnos en el caso de ser esto posible cuánto tiempo necesitaría aquel para cumplir el propósito?

Supongamos ahora que en lugar de ser el campo cuadrado, fuese rectangular con una milla de ancho por cuarenta de largo y que el labrador dispongo de un arado que abra un surco de 24 pulgadas de anchura.

Saldría el labrador de los ángulos menores del rectángulo para trabajar con su arado una distancia de 40 millas, daría la vuelta hacia el punto de partida y después de haber hecho otro surco de 40 millas, se encontraría con que había recorrido la distancia de 80 millas.

El total de trabajo practicado sería entonces el haber hecho una miserable rascadura de cuatro pies de ancho á lo largo de uno de los lados del campo de 40 millas de longitud. Como este trabajo, para arar todo el campo en cuestión, lo tendría que hacer 1.300 veces, resulta una distancia total de 105.000 millas á recorrer.

Suponiendo ahora que el arador trabajase á razón de 20 millas por día, necesitaría para arar las 105.000 millas, la friolera de 5.250 días y otros tantos que necesitaría para la siembra, resultarían 10.500 días ó sean unos treinta años.

De modo que para arar y sembrar el campo de Clovis tendría necesidad un solo labrador de casi toda la vida y tendría que recorrer un camino equivalente al que se necesitaría recorrer para dar cuatro veces la vuelta al globo terráqueo.

El propietario del campo en cuestión, que el autor de los cálculos que anteceden, tiene empleados en el mismo 200 hombres, 1.000 caballos y una enorme cantidad de maquinaria. Con estos elementos tendrá desde el 15 del corriente al 15 de marzo próximo arado y con la siembra terminada el mayor campo de trigo que hay en el mundo.

NOTICIAS

Del extranjero:

La suscripción abierta en Berlín, para elevar un monumento á Ricardo Wagner, acaba de cerrarse, por haber reunido ya la suma de 128.000 francos, y el Comité encargado de la construcción del proyecto va á anunciar el concurso para la presentación de modelos.

Aún no se ha determinado el sitio en el cual debe situarse, siendo la intención de aquel Comité abrir una especie de sufragio universal para que conste el voto de todos los habitantes de Berlín.

Según escriben de Liorna, se han comprobado, en presencia de una Comisión especial, en las fábricas de acero de Terni, las nuevas placas de blindaje constituidas por una aleación, cuya base es el acero y el níquel, aparte de otros elementos que desconocemos. Se asegura como hecho indudable que la artillería es impotente ante esas placas, las cuales no han podido perforarse en manera alguna.

El ministro de Marina ha pedido á los establecimientos metalúrgicos 12 mil toneladas del nuevo producto, con el propósito de renovar las corazas del Ferruccio, del Benedetto-Brin, de la Regina-Margherita y de otros buques importantes.

Los triunfos alcanzados en Atenas por la célebre trágica italiana Mme. Duse no pueden ser más notables. En ninguna de las representaciones los ingresos han sido inferiores á 14.000 francos.

El mes de Marzo efectuará un viaje de dos meses en Italia, y en los primeros días de Octubre iniciará su expedición á la América del Norte durante un período de seis meses, en cuyos teatros representará dos nuevas tragedias de Anunnzio, cuyo autor es se-

guro que cumplirá igualmente dicho viaje.

Mr. Delcassé, ministro de Estado de la República francesa, ha recibido en su despacho á una comisión de la Asociación de la Prensa Extranjera, pidiéndole los comisionados que las facilidades que durante la Exposición de 1900 se van á procurar á la prensa francesa, se hagan extensivas á los representantes de los periódicos extranjeros que visiten y estudien el gran certamen.

El ministro recibió con sincero afecto y gran amabilidad á nuestros compañeros, prometiéndoles hacer cuanto de él dependa por complacerles.

Formaban la comisión periodística los señores Clifford-Millage, presidente; Caponi, vicepresidente y Mooney, secretario, miembros todos ellos de la citada Asociación.

News Wiener Journal trae detalles del nuevo buque aéreo inventado por el doctor Donstantine Danilewski, de Gracow, el cual es en parte un globo y en parte una máquina de volar.

Este buque puede gobernarse, bajar y subir á voluntad sin arrojar lastre. Su inventor confía en que la baratura, sencillez de mecanismo y seguridad de su buque harán que pronto el andar por los aires sea tan común, como lo es por tierra en bicicleta.

El suicidio inesperado del príncipe heredero de Coburgo ha provocado suposiciones ó hipótesis de todas clases, que son objeto de chismografía en Berlín.

En esta capital existe un club titulado de los Desahogados, que viene siendo objeto de la vigilancia de la policía desde ha mucho tiempo.

Era el centro de los Desahogados, punto en el cual se reúne la juventud de las primeras familias aristocráticas de Alemania, círculo en el que se juega constantemente y en el que se ven confundidos en mezcla repugnante los jugadores de profesión, los usuarios y los primogénitos de la nobleza.

Era el príncipe heredero Alfredo de Coburgo asistente asiduo al círculo de los Desahogados, y en una noche perdió 160.000 marcos, ó sean 200.000 francos.

El Emperador Guillermo, conocedor de este hecho, invitó al príncipe para que pidiese licencia y visitase á su primo el Zar Nicolás.

De las averiguaciones que se practicaron, quedó demostrado que el príncipe habla tenido por compañeros en el juego á dos de los griegos más despreciables.

Al regresar el príncipe Alfredo de Rusia se encontró con que el Emperador alemán le ordenaba que trasladase su residencia á Darmstadt.

El escándalo provocado por la investigación oficial le afectó profundamente, y desde dicha época volvióse taciturno, acabando por tirarse un tiro en la cabeza. La herida no fué mortal; pero los médicos pronosticaron que no viviría más de dos meses, y así ha sucedido, por desgracia.

Con este triste acontecimiento se relacionan las prisiones llevadas á cabo de tres militares de la aristocracia que pertenecían al club de los Desahogados.

Telegrafían de Nueva York, que á pesar de haber terminado casi por completo el furioso temporal que durante los últimos cuatro días tantas desgracias y estragos ha causado en toda la región terrestre y marítima de la América del Norte, continúa el país por donde pasó aquel materialmente cubierto de hielos y nieves.

El río Hudson y todo el puerto de Nueva York están llenos de peligrosos témpanos.

Todavía trabajan 8.000 de los 16 mil hombres ocupados en limpiar la ciudad de nieve y fango y en reparar los desperfectos causados por los elementos.

Sigue la temperatura glacial con mayor intensidad que antes. Siguen también cerrados los almacenes y tiendas, pero han vuelto á reanudar el tráfico los tranvías y demás vehículos.

Desde ayer mañana ha vuelto á reanudarse el servicio de trenes de pasajeros entre Nueva York, Washington y Chicago.

Al comenzar el año 1899, Francia tiene los siguientes barcos útiles para el caso de una guerra: 36 acorazados, 37 cruceros, 45 contratorpederos y 181 torpederos; Inglaterra, 42 acorazados, 142 cruceros, 120 contratorpederos y 77 torpederos; Alemania, 17 acorazados, 22 cruceros, 14 contratorpederos y 146 torpederos; Austria, 8 acorazados, 7 cruceros, 7 contrator-

pederos y 54 torpederos; Italia, 15 acorazados, 27 cruceros, 2 contratorpederos y 56 torpederos; Rusia, 26 acorazados, 23 cruceros y 73 torpederos; los Estados Unidos, 10 acorazados, 30 cruceros, 1 contratorpedero y 17 torpederos; el Japón, 6 acorazados, 15 cruceros y 23 torpederos.

El celebrado autor de Cyrano de Bergerac, Edmundo Rostand, está escribiendo otro drama titulado L'Aiglón y destinado á ser representado por Sarah Bernhardt.

El estreno no se verificará hasta el otoño próximo.

La expedición polar organizada por S. A. R. el duque de los Abruzos saldrá de Larvik, dirigida por él, á principios del mes de Junio.

En la actualidad se está decorando el navío expedicionario que llevará el nombre de Stella Polare y cuya dotación se compondrá de veinte hombres.

En Arkhangel tendrá dispuestos el duque de los Abruzos 120 perros que necesita para el arreste sobre los hielos.

De las islas:

Manacor

Nos escriben de tan importante villa dándonos cuenta de la inauguración del Circulo Manacorense verificada el día 19 del actual.

El acto, que todas las referencias califican de importantes, se verificó en el salón que ha sido hasta ahora Café Fementias, donde queda instalada la nueva Sociedad. El local se llenó completamente y muchos quedaron fuera por falta material de sitio.

Presidió interinamente la sesión nuestro estimado amigo don Jaime Domenge, quien dió cuenta de las aspiraciones de la Sociedad, ya conocidas de nuestros lectores en cortas y decisivas frases que produjeron frecuentes muestras de conformidad y aplauso.

Hablaron también, en el mismo sentido y con el mismo éxito los señores Lliteras y Cabot; y se procedió al nombramiento de la Junta Directiva la cual quedó constituida en la siguiente forma.

Presidente, don Juan Lliteras; Vicepresidente, don Antonio Rosselló; Depositario, don Rafael Perelló; vocales, don Pedro Riera y don Martín Llull; Secretario, don Sebastián Perelló; vicesecretario, don Francisco Forteza.

La sociedad quedó inaugurada con ciento cincuenta socios efectivos.

De la capital:

Hemos tenido ocasión de ver un ejemplar del hermoso folleto que acaba de publicarse por encargo de la benéfica Junta de Protección al Soldado, conteniendo el brillante discurso pronunciado por el distinguido orador sagrado el R. P. Restituto del Valle, agustino, en las solemnes funerales celebradas en la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de las almas de los soldados mallorquines fallecidos á consecuencia de las guerras coloniales.

Dicho folleto además de la importancia que encierra el discurso que contiene, está impreso con suma elegancia con cubiertas de pergamino impresas á dos tintas.

Se halla en venta en la librería de los señores Amengual y Muntaner, al ínfimo precio de una peseta el ejemplar, cuyo producto, una vez cubiertos los gastos, se destinará al socorro de los infelices soldados que regresan de Cuba y Filipinas.

Por el recaudador de Contribuciones de la zona única del partido de Menorca, ha sido nombrado recaudador subalterno de la indicada zona don Rafael Florit y Sancho.

Los gastos ocasionados por las obras que el ayuntamiento verificó por administración en los edificios provinciales, durante la semana anterior al día 6 del actual ascendieron á 474'50 pesetas, divididas en los siguientes conceptos:

Empedrados y afirmados de las calles de la Portella, San Pedro y plaza de la Cuartera 136'20.—Limpia de las tuberías de aguas potables de las calles de San Miguel, Bolsería y Concepción 251'76 pesetas.—Limpia de sifones, sumideros y vertederos del Molinar 68'25 pesetas.—Taller de ferretería 17'35 pesetas.

Sabemos con satisfacción que continúa algo mejorado el infeliz marinero que el jueves último mientras estaba descargando sillares en las lletas tuvo la desgracia de que le cayera un sillar sobre el vientre, de cuya desgracia dimos cuenta oportunamente.

Entre los pasajeros embarcados ayer á bordo del vapor correo de Valencia figuraban varios presos que son trasladados á uno de los penales de la península, para cumplir la pena que les fué impuesta por el Tribunal de esta Audiencia.

Por Real orden del Ministerio de Estado se ha autorizado á don Pedro Ruilán Torello, para que pueda ejercer el cargo de agente comercial del Brasil en esta capital. Le felicitamos.

Llegan hasta nosotros fundadas quejas contra la lentitud con que se están llevando á cabo las obras de limpieza de la cafetería de aguas potables de la calle del Matadero, las cuales no solo impiden el tránsito de los carruajes por dicha vía sino hasta de las personas á menos que quieran romperse la crisma.

Por orden del General gobernador de esta plaza serán hoy revacunados en el Hospital Militar de esta plaza los reclutas del último reemplazo ingresados últimamente en las filas.

Durante el día de ayer continuó reinando en esta ciudad el temporal iniciado de la noche anterior.

Tanto por la mañana como por la tarde cayeron abundantes lluvias, que obligaron á muchas personas á permanecer encerradas en sus casas.

Por este Gobierno militar se llama al recluta José Gomez Más para que á la mayor brevedad posible se presente en aquellas oficinas al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Anteanoche á las diez fondeó en nuestro puerto procedente de Cetta y Marsella, el vapor Isleño, con varios pasajeros y efectos.

Ayer por la mañana á las cinco y media también fondeó procedente de Mahón, el vapor Ciudad de Mahón, siendo portador de la correspondencia, 20 pasajeros, carga varia entre ella doce cabezas de ganado vacuno.

El vapor Lulio fondeó á las siete de la mañana de ayer procedente de Barcelona, con la valija, gran número de pasajeros, figurando entre estos don Pedro A. Borrás, la célebre equilibrista Geraldine Leopold que ha de trabajar en nuestro Teatro Circo y el religioso P. Cirilo Ramis.

También llegaron los siguientes repatriados:

Alfonso Más Más, natural de Santa Eugenia; Bartolomé Vives, de Deyá; Antonio Ferrer, de Palma; Antonio Riera, de Menorca; Bartolomé Alcover, de La Puebla; José Riera, de Ibiza; Gabriel Monserrat, de Lluchmayor; Juan Tur Serra, de Ibiza; Cosme Vidal, de Santafly; Pedro Tur Serra, de Ibiza; Juan Font Salas, de Petra; José Ferrer Pujol, de Llubi; Miguel Martorell de Santa Eugenia; Lorenzo Galmés Morell, de Manacor; Miguel Rotger Mora, de Manacor; Pedro Blanquer Juan, de Menorca; Rafael Ventayol Martí, de Pollensa; Antonio Costa Costa, de Ibiza; Miguel Jaime Amengual, de Sineu; Bartolomé Camps, de Sansellas; Jaime Riera, de San Lorenzo; Miguel Salom Borrás, de Binissalem; Mariano José Expósito, de La Puebla; Miguel Coll, de Lloseta; Miguel Gelabert Real, de Sineu; Monserat Captellops, de San Jorge; Pedro Nicolau, de Manacor y Francisco Suau, de Andrauig.

Dos de dichos individuos han tenido que pasar al Hospital Milita por hallarse atacados de sarna.

Entre la carga que fué portador el vapor Lulio figuraba 780 sacos de harina, 75 cascos de sardinas, 91 sacos de azúcar, 272 cueros, otros efectos y 17 cabezas de ganado vacuno con destino al abasto público de esta ciudad.

Según telegrama recibido en La Isleña, el vapor Belleer llegó á Barcelona, á las seis de la mañana de ayer.

Para Ibiza y Valencia salió de nuestro puerto á las nueve y media de la mañana de ayer, el vapor Unión, llevando la valija, 14 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

Con el fin de fijar la conducta que en las próximas elecciones debe seguir el partido republicano, el domingo se celebrará una reunión en la que se expondrán todos los criterios, ya que según se dice, están aquellos divididos en el modo de apreciar si debe el partido entrar en lucha solo ó coaligado con otro.

El Gobernador Civil señor Laá, decretó ayer la suspensión del Alcalde de Pollensa, ordenándole en el oficio que le fué remitido, que hiciera inmediatamente entrega del mando al con-

cejal que obtuvo mayor numero de votos al ser elegido, que resulta ser don Guillermo Cifre.

A pesar de las ordenes terminantes dictadas por la Alcaldía sobre la limpieza de nuestras calles y la desinfección de los sifones, ayer á las dos de la tarde y á pesar de las lluvias caídas por la mañana era imposible transitar por la acera de la calle de la Marina, junto donde tienen la parada los carruajes de alquiler, á menos de llevar perfectamente tapadas las narices, tanta era la cantidad de la basura que existía en aquel punto y por lo mismo tan fuerte el olor pestilente que se sentía.

OBRAS DE VENTA en casa de Amengual y Muntaner—Cadena, 2

LA WALKYRIA

POR RODRIGO SORIANO Precio 3 pesetas.

DE OÑATE Á LA GRANJA

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de Alaró da cuenta de haber ocurrido un incendio en la casa señalada con el número 17 de la calle de Alcudia del lugar de Consell.

El fuego se inició en el piso superior del edificio quemándose 14 vigas, un monton de carbón mineral y otro de pino, calculando los daños en unas 200 pesetas.

Créese que el incidente fué casual. —Notifica la del puesto de Felanig haber detenido á un sujeto y una mujer presuntos autores de haber dado un billete falso de 50 pesetas, del Banco de España á un convecino, en paga de cierta cantidad.

—Por la de los puestos de Porreras, Sineu y Andrauig, han sido denunciados á los Alcaldes respectivos varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza á don Jaime Moragues y doña Francisca Nicolau padres del soldado Nicolás, cuyo actual paradero se ignora para que en el plazo de treinta días comparezcan en el Cuartel del Carmen al objeto de declarar en el expediente que se instruye á dicho soldado por el delito de desertión.

Ayer por la mañana fué encerrado el en deposito de Capuchinos un sujeto que estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Sabemos que el teniente de Alcalde señor Martínez, en vista de la desgracia ocurrida uno de estos pasados días, á consecuencia del desplome de un balcón de la calle del Mar, ordenó ayer al celador de obras del Municipio que practique una visita de inspección á varios otros balcones de aquella barriada cuyo estado de seguridad es algo dudoso.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor alemán Soumi procedente de New Castel, conduciendo un cargamento de carbón mineral con destino á las fabricas de gas de Inca y Felanig.

Se ha dispuesto que el médico provisional del cuerpo de Sanidad Militar don Antonio Martín Menendez sea significado al ministerio de Estado para la concesión de la cruz de Caballero de la real Orden de Isabel la Católica, libre de gastos, en permuta de la de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco que le fué otorgada.

Para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar publicamos á continuación la parte dispositiva de una Real orden publicada en la Gaceta de Madrid, sobre las patentes de invención de Cuba y Puerto Rico que dice así:

«Artículo 1.º Se concede un plazo de tres meses á los concesionarios de patentes de invención de Cuba y Puerto Rico, y de cinco á los de Filipinas, que por residir en dichas islas durante el período de la guerra no hayan podido satisfacer, dentro del término legal, en papel de pagos al Estado, el importe del en que deben ser extendidas sus patentes ó las cuotas anuales de que se hallen en descubierto, para que verifiquen los pagos correspondientes; quedando sin efecto los acuerdos que se hayan dictado en los expedientes respectivos por el Negociado de Industria ó por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en el sentido de dejarlos sin curso ó declararlos caducados en vir-

tud de lo prescrito en los artículos 21 y 46 de la ley de 30 de julio de 1878. Art. 2.º Asimismo se concede un plazo de seis meses á los poseedores de patentes de invención de Cuba y Puerto Rico, y de diez á los de Filipinas, que por su residencia en las mencionadas islas no hayan podido justificar, durante las guerras, que han sido puestos en práctica los objetos patentados, para que hagan uso del derecho de solicitar y acreditar dicha práctica en dominios españoles y el establecimiento de una nueva industria en el país, según previenen los artículos 2.º, 38 y 39 de la citada ley, considerándose también sin efecto los acuerdos de caducidad que, por la falta del requisito de la práctica, se hubieren adoptado en sus expedientes por el expresado centro directivo.»

**Bibliografía**

El número de la revista decenal *Mallorca*, correspondiente al día 15 de Febrero, contiene el siguiente sumario: *Libertad de enseñanza* (continuación), por el Dr. don Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología.— *Proyectos homiléticos*: Domingo de Septuagésima, por A. D.— *El Rdo. Padre Maestro Fray Gonzalo Ferragut* (continuación), por don Mateo Rotger, Pbro., Catedrático de Historia de Mallorca.— *Pastor bonus* (poesía), por don Juan Aguiló, Pbro.— *Ludovico* (conclusión), por Ernesto Huella.— *Bibliografía*.— *Miscelánea*.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Concluirán en San Felipe Neri. A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo, á las diez horas y misa cantada, al anochecer después del rosario, habrá sermón que dirá uno de los P. P. de la congregación, después tendrá lugar la solemne reserva.  
**Otras funciones**  
En la Iglesia de Montesión á las siete de la noche habrá conferencia científica religiosa que dará el P. Solá para solo hombres.  
En San Jerónimo por la tarde empezará el jubileo de San Matías.  
**Visita á la Corte de María**  
A la Virgen de la Soledad en las Miñonas.

**Últimas cotizaciones**

VALORES PÚBLICOS  
Madrid 22 de Febrero.

Interior	58 90
Exterior	70 00
Amortizable	69 90
Cubas 1886	59 25
Cubas Nuevas 1890	50 00
Banco de España	399 00
Tabacos	000 00
Franco	28 50
Libras	32 36

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 21 de Febrero de 1899.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
346	6	3	2	347

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de Palma**  
*Tercera Sabasta*  
El día 4 del mes de Marzo próximo á las 12 de la mañana y en el despacho de esta alcaldía se arrendará en pública subasta por medio de pliegos cerrados la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido en la explanada exterior de la Puerta de San Antonio durante el periodo comprendido entre el 10 de Marzo próximo y el día 30 de Junio de 1900 bajo el tipo anual de 3000 pesetas y con arreglo á las condiciones insertas en el *Boletín Oficial* de la provincia número 4740 del día 8 de Junio de 1897.  
El modelo para las proposiciones es el siguiente:  
**Modelo de proposición:**  
D. N. N. vecino de .... según cédula personal que acompaña expedida bajo el número .... y con capacidad para contratar, enterado de las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento adjudicará en pública subasta el arriendo de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio establecido en la explanada exterior de la puerta de S. Antonio de esta ciudad, para durante el periodo comprendida entre el día 10 del actual y el 30 de Junio 1900, me obligo á tomar en arriendo dicho arbi-

trio entregando al Ayuntamiento la cantidad de (en letra) pesetas anuales y sujetándose en todo á dichas condiciones.  
(Fecha en letra — Firma entera)  
Palma 20 Febrero de 1899.—El alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

**Sociedades y Corporaciones**  
*Cambio Mallorquín*

La Junta de Gobierno de esta compañía, convoca á la General para la sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan sus oficinas, calle de la Victoria número 1, entresuelo izquierda, al objeto de darle cuenta del uso que ha hecho de las autorizaciones que se le confirieron por la misma Junta general, en la última sesión celebrada, así como de la situación de la sociedad; y para que pueda en su vista adoptar los acuerdos procedentes.  
Los señores accionistas con derecho de concurrir á la reunión podrán recoger sus papeletas necesarias al efecto, hasta el día primero del expresado mes de Marzo, á la una de la tarde, en las mentadas oficinas.  
Palma 17 de Febrero de 1899.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El secretario, Antonio Valenti.

**Crédito Balear**

A los efectos del artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma convoca á Junta General ordinaria para el día 5 del próximo Marzo á las doce de su mañana en el salón de sus oficinas.  
La lista de los Señores accionistas á quienes asiste el derecho de votar se hallará en la Secretaría del mismo Establecimiento, facilitándose en la dependencia mencionada las correspondientes papeletas de asistencia.  
Las cartas de representación se admitirán hasta las dos de la tarde del día 4 del expresado Marzo.  
Palma 16 Febrero de 1899.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Ernesto Canut.

**Sociedad Mallorquina de Tranvías**

En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores Accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el 26 del corriente á las 11 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad Quint 17.  
En los días 23 24 y 25 de 12 á 1 de la tarde pueden los señores Accionistas recoger su papeleta de asistencia depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.  
Palma 11 Febrero de 1899.—P. A. del C. de A.—el Secretario Miguel Porcel.

**Sociedad General Mallorquina**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 de los corrientes á las 5 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de dicha Compañía.  
El depósito previo de acciones en la caja social podrá efectuarse hasta el día 27 á las horas de despacho.  
Palma 17 de Febrero de 1899.—P. A. de la J. de G., El secretario, Manuel Guasp.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos:** Día 20.—Varones 1.—Hembras 2.  
**Matrimonios:** Día 20.—Don Francisco Florenza Gaten con doña Teresa Pumerol Carmen.  
**Defunciones:** Día 21.—Francisca Ripoll Cerdá, viuda, 49 años, hospital, de resultas de una caída.—Concepción Aguiló Segura, 18 meses, c. del Campo Santo, bronquitis.—Pedro A. Pumar Pifa, viudo, 68 años, c. de la Plateria, hipertrofia.—Jerónima Amengual Ferrer, viuda, 68 años, c. del Seminario, cardiopatía.—Rosa Colom Bauzá, viuda, 80 años, c. de Campaner, gripe.  
**Registros del puerto de anteayer á la puesta del sol.**  
**Estado de la atmósfera.**—Cargada, hay cirro-stratus y cúmulus.  
**Id. del horizonte.**—Calmoso.  
**Dirección del viento.**—Calma.  
**Estado del mar.**—Llana.  
**Buques á la vista.**—Ninguno.  
**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Ninguna.  
**Incidencias.**—Cuando el orto estaba despejados de nubes el cielo y ho-

rizante pero calmosos, llana la mar, su nivel bajo y soplaban al N. la ventolina. Fué rolando al N. E. y refrescó apenas durante las primeras horas de la mañana, después abonzó y á medio día era calmoso el viento al primer cuadrante dicho. En el curso de la tarde hubo el viento al medio día dicho, S. E. y S., y al aproximarse al ocaso se quedó calma.

**Noticias.**—Entraron los vapores *Unión* de Alicante é Ibiza, el *Salvador* y la cañonera *Atrévada* de la mar, también entraron los veleros *Virgen del Mar* y *Paquito* de arribada. Salió el vapor *Bellver* para Barcelona.

**Buques fondeados:** Día 22.—Vapor español *Islaño*, de 314 ton., de Cete y Marsella.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., de Barcelona.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 350 ton., de Mahón.—Vapor español *Salvador*, de 59 ton., de la mar.—Vapor alemán *Suami*, de Newcastle.

**Buques despachados:** Día 22.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., para Cabrera.—Polaera goleta española *San Francisco*, de 94 ton., para Santa Pola.

**Matadero:** Día 21.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 1.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 99.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 1.—Cerdas, 1.—Lechonas, 0.—Total, 118.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)  
**Monárquicos y republicanos**

Madrid 22 á las 9'15 m.  
En el ayuntamiento de Burdeos (Francia) se ha promovido un escándalo enorme, por haberse propuesto felicitar á M. Loubet por su nombramiento de presidente de la república, negándose á ellos los concejales monárquicos, los cuales vitorearon al Rey.  
Se prepara una reunión de realistas.

**Los yankees en Filipinas**

Madrid 22 á las 9'15 m.  
Ha sido izada la bandera yankee en las islas de Negros y Cebu.  
El general Miller cree podrá sostener sus posiciones en Ilo-Ilo y dispersar á los insurrectos.

**Guerra y Marina**

Madrid 22 á las 1'40 t.  
Por el Ministerio de la Guerra se han firmado las reales disposiciones siguientes:  
Indulto de los deportados de Filipinas que se hallan en los presidios de España.  
Recompensas á militares.  
Por el de marina:  
Concediendo ascenso á doce guardias marinas.  
Y nombrando á don Carlos Delgado secretario del centro consultivo de la Armada.

**De Filipinas**

Madrid 22 á las 3'15 t.  
Desde Manila han teleografiado al *New York Herald* que el presidente de la Isla de Negros ha conferenciado con el general Otis, bajo el supuesto de que la población desea normalizar la ocupación del territorio.  
Créese que el incendio ocurrido en dicha isla fué producido por los mismos insurrectos.  
Se han hecho muchas detenciones.  
Los rebeldes han sido expulsados de Manati.

**Jura de diputados**

Madrid 22 á las 4'15 t.  
La sesión del Congreso ha sido presidida por el Marqués de la Vega de Armijo.  
Sin discusión se aprobó el acta de diputado presentada por don Pascual Ribot. Enseguida juró el cargo.  
También juró el hijo del señor Montero Ríos.

**Schley y Sampson**

Madrid 22 á las 4'30 t.  
Dicen de Washington que el comodoro Schley ha declarado que obedeció siempre las órdenes recibidas, y acusa al almirante Sampson de que pretendió tenerle inmóvil en aguas de Cienfuegos.

**Senado**

Madrid 22 á las 5'45 t.  
En el senado ha habido lucha reñidísima al designar las secciones para el estudio de la cesión de las islas Filipinas.  
Triunfaron cuatro liberales y tres conservadores, los señores marqués de Pidal, Sanchez Toca y Fabié.

Mencheta

**NOTICIAS**  
*de la madrugada*  
**TELEGRAMAS**  
*En el Congreso.—Discurso del señor Salmerón.*

Madrid 22 á las 8'10 n.

>	8'15 >
>	8'20 >
>	8'25 >
>	8'30 >
>	8'35 >
>	8'40 >
>	8'45 >
>	8 50 >

En la sesión del Congreso celebrada hoy, el señor Salmeron pronunció un brillante discurso contra el gobierno y la Monarquía.

Empezó censurando duramente al Gobierno que prescindiendo de las Cortes é inspirándose en el miedo mandó una comisión á París, no para defendiera á España sino para salvar á la Monarquía.

Humillantes derrotas, dijo, han hecho que nos quitaran su consideración las demás naciones y los desaciertos de la restauración han ocasionado la apatía del pueblo.

Censuró con frases duras que el Gobierno decretara la suspensión de las garantías constitucionales.

El regimen colonial significaba los abusos de un derecho y las consecuencias las hemos tocado perdiendo el archipiélago.

Que los liberales llegaron tarde para evitar y preparar la guerra pues la culpa es de quien decidió á los ministros. El Gobierno lo formaban entonces un varon y ocho emboras (*grandes risas*.)

Calificó de torpeza criminal el que el Gobierno quisiera sostener una guerra enviando para defenderla á soldados que no estaban acostumbrados á manejar el mauser y faltandonos una escuadra para afrentar á la que poseían los yankees.

España no ha muerto, quien ha muerto es el regimen parlamentario que falsifica la opinión y el país.

El señor Salmeron al intentar hablar de la Reina fué llamado al orden.

Continuó diciendo: Verdadero soberano pueblo.

Interrumpiéndole de nuevo el señor marqués de la Vega de Armijo recordándole la inviolabilidad de la corona.

El señor Salmeron: Si vuelven á impedirme el que hable se retirará á la minoría.

Continúa luego acusando á los conservadores de haber promovido la guerra, por no haber sabido aplicar oportunamente las reformas.

Pidió que las constituyentes decidan los destinos del país. Sin las constituyentes se teme á una guerra civil, pero nosotros los republicanos, defenderemos el derecho ayudando á que se derrumbe esta farsa.

Terminó pidiendo la alianza de los demócratas contra los reaccionarios.

Le contestó enseguida el señor Sagasta negando ante todo que el Gobierno deseara la guerra.

Creo, dijo, que éste cumplió con su deber rechazando el ultimatum de los yankees con objeto de evitar que se degradase alejército. Peleando se corría el albur.

Nuestros soldados regresaron honrados á su país, habiendo hecho por el todo lo posible, y á si es que éste se resignó con las consecuencias.

La capitulación de Santiago de Cuba la juzgará el Tribunal Supremo de Guerra.

El señor Salmeron: Nosotros también debemos hacerlo.

Continuó el señor Sagasta protestando de que existieran pactos para capitular. Perdimos las colonias pero no el honor.

Sostuvo que la paz la pidieron el país y los políticos escepto el señor Romero Robledo.

La tranquilidad del país, añadió, se debe á la virtualidad del regimen; la historia nos juzgará.

España ha sido desgraciada pero á pesar de ello ha sabido mostrar su valor de que carecieron los otros pueblos.

Rechazó los cargos dirigidos á la restauración y negó que las desdichas sufridas se deban al regimen seguido por los monárquicos. La culpa de lo ocurrido, dijo, nos alcanza en cierto modo á todos incluso á los republicanos.

Las libertades trabajosamente conquistados es imposible que se pierdan.

Terminó el señor Sagasta preguntando: ¿Qué sucederá si los republicanos se salen de la legalidad?

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

**Llegada de repatriados**

Barcelona 22 á las 9 n.  
Ha llegado á este puerto el vapor trasatlántico *Alfonso XIII*, procedente de Cienfuegos, conduciendo 553 repatriados, que componen los escuadrones de caballería del Príncipe, Treviño y Teatán.  
Las demás fuerzas que trajó dicho buque las dejó en Oádiz.

**Dos noticias**

Barcelona 22 á las 9'15 n.  
Hoy se ha permitido la entrada del público en el Palacio episcopal, para ver el cadáver del señor Obispo.

El gentío que ha desfilado por delante del muerto ha sido numerosísimo.

Mañana á las nueve de la misma se verificará el entierro.

Esta madrugada ha sido hallado en mitad de una de las calles más céntricas de la capital, el cadáver de un hombre.

Al principio creían que se trataba de un crimen misterioso, pero después se ha visto que se había suicidado.

Amengual

**Fincas y dinero**

Se compran y venden fincas, y se facilita dinero con hipotecas, pagarés, sobre valores públicos y locales, á módico interés.

Calle de Almudaina, número 4, entresuelo, informarán de 9 á 12.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingulvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

